



NOTARIA DECIMA PRIMERA

DEL CANTON

QUITO.

AUMENTO DE CAPITAL

En la ciudad de San

ACEPTACION DE UN NUEVO SOCIO

Francisco de Quito-

Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

Capital de la Repú-

DE LA COMPAÑIAS " INDUSTRIAS -

blica del Ecuador,-

METAL QUIMICA GALVANO " COM-

hoy día diez de Oc-

PANIA LIMITADA .

tubre de mil nove -

cientos setenta y -

C U A N T I A :

nueve , ante mí , el

- CAPITAL ANTERIOR:S/400.000,00

Notario Décimo Pri-

AUMENTO DE CAPITALS/200.000,00

mero del Cantón Doc

CAPITAL ACTUAL S/ 600.000,00

tor Rodrigo Salgado-

Valdez , comparece -

el señor Eduardo Sánchez Méndez , de estado civil -

- casado en su calidad de Gerente de la Compañía IN -

DUSTRIAL METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. Compañía Li-

mitada , según consta del documento habilitante que-

se agrega , El compareciente es mayor de edad , de -

nacionalidad Colombiana , domiciliado en esta ciudad

de Quito , hábil para contratar y obligarse a quien

de conocer doy fe , y dice que eleva a escritura pú-

blica la minuta que me entrega y cuyo tenor literal-

y que transcribo es el siguiente : S E Ñ O R N O T A

- R I O : En el Registro de Escrituras Públicas a su -

cargo , sírvase incorporar una que contenga el aumen
to de Capital Social , ingreso de un nuevo socio y -
la reforma de los Estatutos de la Compañía INDUSTRIA
METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. Compañía Limitada .--
al tenor de las siguientes cláusulas : P R I M E R A
ANTECEDENTES .- Mediante Escritura Pública de cuatro
de Agosto de mil novecientos setenta y siete , cele-
brada ante el Notario Público Décimo Primero del Can-
tón Quito , Doctor Rodrigo Salgado Valdez ., se cons-
tituyó la Compañía INDUSTRIA METAL QUIMICA ^{/GALVANO/} M. F. P.-
Compañía Limitada ., la misma que se encuentra debida-
mente inscrita en el Registro Mercantil de Quito , la
Junta General de Socios de la Compañía celebrada el-
veinte y dos de Mayo de mil novecientos setenta y -
nueve , acordó el aumento de capital de la Compañía-
en la suma de doscientos mil sucres ; el ingreso de-
un nuevo socio y la correspondiente reforma de los -
Estatutos sociales . S E G U N D A .- COMPARECIENTE-
Comparece al otorgamiento de la presente Escritura -
Pública el señor Eduardo Sánchez Méndez , en su cali-
dad de Gerente de la Compañía INDUSTRIA METAL QUIMI-
CA GALVANO M. F. P. Compañía Limitada según consta -
del Nombramiento debidamente Registrado en el Regis-
tro Mercantil de Quito, que se agrega como documento
habilitante . El señor Sánchez manifiesta que confor-
me a lo acordado por la Junta General de Socios cele-
brada el veinte y dos de Mayo de mil novecientos se-
tenta y nueve , se eleva el capital de la Compañía -



1 en la suma de doscientos mil sucres de tal manera que-
2 el capital social de la compañía será de seiscientos-
3 mil sucres, se admite el ingreso como nuevo socio de
4 la Compañía INDUSTRIAS METALICAS NARVAEZ E HIJOS COM-
5 PAÑIA LIMITADA, de nacionalidad ecuatoriana, con -
6 domicilio principal en la ciudad de Cuenca, empresa-
7 nacional en los términos del Régimen de tratamiento -
8 a los capitales extranjeros, y se reforma el artículo
9 Quinto de los Estatutos Sociales, conforme consta del
10 acta de la Junta General Extraordinaria de socios que
11 solicita se eleve a Escritura Pública. T E R C E R A
12 AUMENTO DE CAPITAL, INGRESO DE UN NUEVO SOCIO Y RE -
13 FORMA DE ESTATUTOS SOCIALES. ACTA NUMERO CINCO.- -
14 veinte y dos de Mayo de mil novecientos setenta y nue
15 ve.- En Quito, a los veinte y dos días del mes de -
16 Mayo de mil novecientos setenta y nueve, siendo las-
17 diez de la mañana, en el propio local de la Compañía
18 ubicado en la calle Hernández de Girón número trescien
19 tos treinta y cuatro, se reúnen los socios de la Com
20 pañía INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M.F.P. Compañía
21 Limitada, señores Eduardo Sánchez y Renzo Gaffurri -
22 Encontrándose presentes los socios que representan -
23 la totalidad del capital pagado de la Compañía, acep
24 tan por unanimidad la celebración de la Junta General
25 Extraordinaria de socios, para tratar los siguien -
26 tes asuntos: PRIMERO.- Aumento del capital social -
27 y reforma de Estatutos.- SEGUNDO.- Ingreso de un -
28 nuevo socio.- TERCERO.- Suscripción y pago del au -

1 mento de capital .- Preside la sesión el señor Renzo-
2 Gaffurri , Presidente Titular de la Compañía y actúa-
3 como secretario el señor Eduardo Sánchez , Gerente de
4 la misma . El señor Gerente manifiesta la necesidad -
5 y conveniencia de realizar un aumento de capital social
6 de la Compañía a fin de que ésta pueda atender y de -
7 sarrollar el objeto social que se había propuesto . -
8 Además , para atender la creciente demanda de los pro
9 ductos es necesario contar con el suficiente capital-
10 de operación , para lo cual se ha visto la convenien-
11 cia de elevar el capital social en la suma de DOS -
12 CIENTOS MIL SUCRES , de tal manera que el capital de-
13 la Compañía ascienda a la suma de SEISCIENTOS MIL SU-
14 CRES . Frente a la exposición del señor Gerente y lue
15 go de algunas deliberaciones , los socios acuerdan -
16 por unanimidad elevar el capital social de la Compañía
17 en la suma de DOSCIENTOS MIL SUCRES , de tal manera
18 que el capital social ascienda a la suma de SEISCIENTOS
19 MIL SUCRES . En virtud de este aumento de capital
20 los socios resuelven también por unanimidad reformar-
21 el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales , en los
22 siguientes términos : " ARTICULO QUINTO .- CAPITAL -
23 El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS -
24 MIL SUCRES , dividido en seiscientas participaciones
25 sociales de un mil sucres de valor de cada una " . Una
26 vez acordado el aumento de capital de la Compañía el-
27 señor Gerente manifiesta que la Compañía Industrias -
28 Metálicas NARVAEZ e Hijos Compañía Limitada., con do-



1 micilio principal en la ciudad de Cuenca , ha manifes
 2 tado su interés en participar como socio de la Compa-
 3 ña , suscribiendo la totalidad del capital social -
 4 que se aumenta . Los socios aceptan por unanimidad -
 5 el ingreso como Socios de la Compañía Industrias Metá
 6 licas Narváez e Hijos Compañía Limitada . de naciona-
 7 lidad ecuatoriana , con domicilio en la ciudad de -
 8 Cuenca , para cuyo efecto renuncian en forma expresa
 9 a su derecho a suscribir el aumento de capital acor -
 10 dado anteriormente , conforme lo permite el Artículo-
 11 ciento doce de la Ley de Compañías vigente . En con -
 12 secuencia la totalidad del aumento de capital acorda-
 13 do , es suscrita y pagada por la Compañía Industrias-
 14 Metálicas Narváez e hijos Compañía Limitada ., debi -
 15 damente representada por su Gerente , el señor Miguel
 16 Narváez Guzmán quién actúa debidamente autorizado por
 17 la Junta General de Socios celebrada el trece de Ene-
 18 ro de mil novecientos setenta y nueve . De conformi -
 19 dad con la forma de suscripción y pago del capital -
 20 social que se aumenta , el nuevo capital social de -
 21 SEISCIENTOS MIL SUCRES , se encuentra suscrito y pa-
 22 gado de la siguiente manera :

CAPITAL			
Inicial		Aumento	Capital Social
Pagado Numer.			Suscrito y Pagado
Renzo Gaffurri S/ 200.000			S/ 200.000
Eduardo Sánchez M. 200.000			200.000
Industias.Metálicas			=====

Narváez e hijos =====

Compañía Limitada	S/200.000	S/200.000
S/400.000	S/200.000	S/600.000

Luego de un corto receso , para la redacción del Acta se reinstala la sesión y se procede a la Aprobación del acta por unanimidad . Para constancia firman la presente Acta , todos los Socios de la Compañía , de conformidad con los que dispone el Artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías .f) Renzo Gaffurri f) Eduardo Sánchez M. C U A R T A .- DOCUMENTOS HABILITANTES .- Se acompaña como documentos habilitantes de esta Escritura los siguientes : Primero .- Nombramiento del Gerente de la Compañía INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. Compañía Limitada ., Señor Eduardo Sánchez . Segundo .- Acta de la Junta General de Socios de la Compañía INDUSTRIAS METALICAS NARVAEZ E HIJOS Compañía Limitada ., de trece de Enero de mil novecientos setenta y nueve , autorizando la inscripción de aumento de capital de la Compañía INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M. F. P. Compañía Limitada . Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validéz de esta Escritura .HASTA AQUI LA MINUTA .- Que se halla firmada por el Doctor Carlos Andrade con matrícula número trece setenta y ocho , la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus partes y leída que le fue integramente esta escritura por mí el Notario , firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe .-----



1 (firmado) señor Eduardo Sánchez Méndez ., (firmado) 05
2 el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez . DOCUMENT -
3 TOS HABILITANTES ; Quito , trece de Agosto de mil -
4 novecientos setenta y nueve ., Señor Don : Eduardo -
5 Sánchez M. Ciudad .- De mis consideraciones ., Es muy
6 grato para mi comunicar a usted , que la Junta Gene-
7 ral de Sociso de la Compañía INDUSTRIA METAL QUIMI -
8 CA GALVANO M. F. P. Compañía Limitada , en sesión -
9 del día veinte y dos de Mayo de mil novecientos se -
10 tenta y nueve , resolvió nombrar a usted Gerente de
11 la Compañía y por tanto su representante legal , Ju-
12 dicial y Extrajudicial , para el el período indefini-
13 do que se contará desde la inscripción de este nomb-
14 ramiento en el Registro Mercantil . Sus atribuciones
15 constan en el artículo veinte y uno de los Estatutos
16 sociales que esta elevados a Escritura Pública cele-
17 brada el cuatro de Agosto de mil novecientos seten -
18 ta y siete , ante el Notario de Quito , doctor Ro -
19 drigo Salgado Valdez , inscrita en el Registro Mer -
20 cantil de Q uito , bajo el número seiscientos trein -
21 t_ y dos , Tomo ciento ocho , el veinte y tres de -
22 Agosto de mil novecientos setenta y siete .Lo que co
23 munico a usted para los fines legales consiguientes.
24 sigue una firma Ilegible Renzo Gaffurri Presidente -
25 En esta fecha acepto el cargo de Gerente de INDUSTRIA
26 METAL QUIMICA GALVANO M. F . P. Compañía Limitada , -
27 Quito , a trece de Agosto de mil novecientos seten -
28 ta y nueve . sigue firma Ilegible Eduardo Sánchez -

1 Nández . Con esta fecha queda inscrito el presente-
2 documento bajo el número veinte y cuatro cuarenta y -
3 ocho del Registro de Nombramientos Tomo ciento diez
4 Quito , a veinte y tres de Agosto de mil novecientos
5 setenta y nueve . Registro Mercantil ., sigue firma-
6 Ilegible La Registradora ,. sigue un sello ., Con -
7 fecha veinte y tres de Agosto de mil novecientos se-
8 tenta y nueve , se halla inscrito el nombramiento de
9 Gerente otorgado por INDUSTRIA METAL GALVANO M. F. P
10 Compañía Limitada , a favor de Eduardo Sánchez M . -
11 Quito , a tres de Octubre de mil novecientos setenta
12 y nueve . sigue firma Ilegible ., La Registradora -
13 sigue un sello . ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS : En
14 Cuenca a los trece días del mes de Enero de mil nove
15 cientos setenta y nueve , siendo las cinco de la tar
16 de , en el propio local de la Compañía ubicado en la
17 calle Remigio Tamaríz Crespo número ocho - cincuenta
18 y ocho , se reúnen los socios de la Compañía Indust
- trias Metálicas Narváez Hijos Compañía Limitada . --
Señores Miguel Narváez , Jorge Narváez , Jaime Nar -
váez y Eduardo Narváez , encontrándose presente los-
22 Socios que representan la totalidad del Capital Pa -
23 gado .Aceptan por unanimidad la celebración de la -
24 Junta General para tratar el siguiente punto : A) AU
25 torizar al señor Gerente para aportar Capital en la-
26 Empresa INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO COMPAÑIA LI-
27 MITADA . De la ciudad de Quito ,B) El Gerente Señor-
28 Miguel Narváez explica a los Socios la conveniencia-



1 de participar en las actividades Industriales Comerciales
2 ciales de Industria Metal Quimica Galvano de la -
3 ciudad de Quito , y explica las ventajas Comerciales
4 Económicas que tienen con la participación de la ci-
5 tada Compañía . Oida la exposición del señor Geren-
6 te a que estando de acuerdo todos los Socios resuel-
7 ven aprobar por unanimidad la participación y el apor-
8 te de Capital por doscientos mil sucres en Industria
9 Metal Quimica Galvano Compañía Limitada , de la ciu-
10 dad de Quito , y a la vez delegan como representante
11 de Industrias Metálicas Narváez Hijos Compañía Limi-
12 tada para representar a esta compañía , en todos los
13 trámites legales que se requieran para dicha parti-
14 cipación al señor Jorge Narváez Vivar Socio de esta-
15 Compañía . Por no existir otro Asunto a tratarse se -
16 clausura ña sesión a las seis y quince minutos de la
17 tarde luego de que la presente Acta fue aprobada to-
18 das sus partes por los socios . Para constancia firm
19 man la presente Acta . señor Miguel A. Narváez G., -
20 señor Jorge Narváez Vivar ., señor Jaime Narváez Vi-
21 var ., señor Eduardo Narváez Vivar ., rns. Lo entre-
22 lineado GALVANO ., Vale. *[Firma]*

23
24 Se otorgó ante
25 mí , y en fe de ello confiero esta Tercera- Copia -
26 Certificada , firmada y sellada en Quito , a diez de
27 Octubre de mil novecientos setenta y nueve .

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO DECIMO PRIMERO

DEL CANTON .

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO ABOGADO

R A Z O N : Mediante Resolución Nº R-L 6.223 , dictada el
7 de Noviembre del presente año , por la Econo-
mista , señora- Teresa Minuche de Mera -Superintendente de
Compañías , fue aprobada la escritura pública de aumento de
capital y reforma de estatutos de la compañía de responsa-
bilidad limitada , denominada " Industria Metal Químico Gal-
vano M.F.P. C. Ltda " , otorgada ante mí el 10 de Octubre
del presente año . Tomé nota de este particular al margen
de las matrices de las escrituras públicas de constitución
y de aumento de capital celebradas ante mí, el 4 de Agosto
de 1.977 , y el 10 de Octubre del presente año, en su orden.
Quito , a catorce de Noviembre de mil novecientos setenta y
nueve .-

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO ABOGADO

Coy es -

REGISTRO

REGISTRO ME
QUIT

1 -TA FECHA queda inscrita la Resolución número RL seis mil doscientos veinte

2 y tres del señor Superintendente de Compañías del Ecuador, de siete de No-

3 viembre de mil novecientos setenta y nueve, bajo el número 1071 del Regis-

4 tro Mercantil, tomo 110.- Se tomó nota al margen de la inscripción número -

5 2 de 23 de Agosto de 1977, a Fs. 1689 del Registro Mercantil, tomo 108 .-

6 Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de Au-

7 mento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "INDUSTRIA METAL QUI

8 MICA GALVANO M.F.P. C. LTDA.", otorgada el 10 de Octubre de 1979, ante el

9 Notario Décimo Primero de este Cantón, Dr. Rodrigo Salgado; se da así cumpli

10 miento a lo dispuesto en los Arts. quinto y sexto de la citada Resolución,

11 de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, -

12 publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.- Se ane-

13 té en Repertorio bajo el número 18448.- Quito, a diez y nueve de Noviembre -

14 de mil novecientos setenta y nueve.- LA REGISTRADORA. *Rodrigo Salgado*

